

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Sección Oficial.

## CORTES.

Sesion del dia 23.

Terminó en la Asamblea la discusion de la ley de Ayuntamientos. Esta discusion ofreció escaso interés, porque como ya hemos dicho, los debates en la comision donde ha asistido gran número de diputados habia sido luminosa, detenida y aprovechada. Lo que ofreció interés fué la pregunta que con acuerdo de sus compañeros de diputacion hizo el Sr. Calvo A senio, sobre las noticias que circulaban relativas á trastornos ocurridos en Valladolid. El Sr. Ministro de la Gobernacion manifestó, contestando á S. S., que en efecto se habia alterado el orden el Domingo en la senada capital de Castilla la Vieja. La cuestion de subsistencias habia dado margen á estos lamentables sucesos: que el movimiento no tenia caracter político: que la tranquilidad estaba á punto de restablecerse, y que el Gobierno habia mandado fuerzas á Valladolid para consolidar el imperio de la ley. La poblacion habia sido declarada en estado de sitio; presos y entregados al consejo de guerra algunos promovedores del trastorno, y la autoridad militar dispuesta á no perdonar esfuerzo alguno para restablecer el orden.

El Sr. Ministro de la Gobernacion, terminado este incidente, dió cuenta á las Cortes del resultado que habia tenido la subasta de la Puerta del Sol, que en su concepto es altamente satisfactorio.

## Sección Oficial.

—La GACETA del 24 publica el parte siguiente.

PRESIDENTE IA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

—El estado de la salud de S. M. la Reina (q. D. g.) es ya completamente satisfactorio.

La demás real familia continúa sin novedad.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

A las 4 y media de esta tarde he recibido el siguiente despacho telegráfico:

Madrid 25 de Junio de 1856 á las 8 de la noche.

El Subsecretario de Gobernacion á los Gobernadores de provincia.

«Orden restablecido en Castilla la Vieja.

Impera la ley y el principio de autoridad, habiendo empezado el castigo. El Ministro de la Gobernacion sale á las once de la noche representando al Gobierno para adoptar las medidas convenientes, y conocer el gérmen de los atentados.»

Lo que he dispuesto publicar para conocimiento de todos.

Córdoba 26 de Junio de 1856.—Pedro Julian Espariz.

## COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por disposicion de la Junta de Ventas de esta provincia se suspende la subasta anunciada para el dia 1.º de Agosto próximo de la casa núm. 901 de inventario del Clero y 23 de poblacion, sita en esta ciudad calle de la Herencia.

Lo que se hace saber por medio del presente periódico para conocimiento del público.

Córdoba 25 de Junio de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Mediante á haberse padecido equivocacion por parte de los peritos tasadores, se suspende la subasta anunciada para el 9 de Julio próximo de un pedazo de tierra, sitio de la Membrilla, término de Aguilar, procedente del convento de Carmelitas de la misma.

Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento del público.

Córdoba 25 de Junio de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855 é instruccion de 31 del mismo se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes.

Subasta para el dia 3 de Agosto de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escriba D. Rafael Vazquez de la Torre, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta Ciudad á las once de su mañana.

## Instruccion pública.

FINCAS RÚSTICAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 172 del inventario.—La tercera suerte de las 28 en que ha sido dividido un olivar, término de Montemayor, al pago de las Cimas, conocida por Alonso Montilla, procedente de la Obrapia de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, compuesta de 4 fanegas 11 y medio celemines ó sean 8 y 1/4 aranzadas y 3 y medio estadales, equivalentes á 3 hectáreas, 3 áreas, 56 centiáreas y 55 decímetros con 381 olivos: linda con olivares de Juan Nadales, Ildefonso Serrano, Juan Gomez Roldan, D. Juan Julian Marquez, Pbro., y Antonio Lopez: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 683 rs. 8 décimos que le han graduado los peritos en 12344,40 rs. y tasada en 43716 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 172 del inventario.—La suerte 18 de la finca anterior, sita en el término de Montemayor y sitio de Cañada Borrego, nombrada Lirio mayor, procedente de la Obrapia de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, compuesta de 6 fanegas un celemin y tres cuartillos, equivalentes á 3 hectáreas, 76 áreas, 26 centiáreas y 81 decímetros con 431 olivos, linda con olivares de los herederos de Cristobal Diaz, Antonio Moreno, herederos de D. Antonio Lopez, Juan Carmona, Cristobal Fuentes, de D. Manuel Anastasio Caballero, el de la capellania de Juan Escobar, de Rafaela Carmona, y otro que fué de la fábrica: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 863 rs. que le han graduado los peritos en 15343 rs. y tasada en 47270 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 173 del inventario.—La suerte 19 de la finca anterior, término de Montemayor, sita al pago de Cañada Borrego, procedente de la Obrapia de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, conocida por Preloño, compuesta de 4 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos, ó sean 7

y cuarta aranzadas y 24 y 9 décimos estadales equivalentes á 2 hectáreas, 69 áreas, 12 centiáreas y 74 decímetros con 311 olivos: linda con olivares de D. Juan Julian Marquez, Pbro., José Garrido, Sebastian Galán, D. Lorenzo Arjona, herederos de D. Antonio Lopez, Pbro., camino viejo de la Rambla y otro olivar de Juan Carmona: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 668 rs. 65 céntimos que le han graduado los peritos en 12035,70 rs. y tasada en 43373 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 172 del inventario.—La suerte 24 de la anterior finca, sita en el pago de Cabeza del Rey, término de Montemayor, conocida por la Junta, procedente de la Obrapia de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, compuesta de 8 fanegas y 6 celemines ó sean 14 y un octavo aranzadas y 13 y 7 décimos estadales, equivalentes á 5 hectáreas, 20 áreas, 39 centiáreas y 79 decímetros con 570 olivos: linda con olivares de Bartolomé Gil Montilla, Antonio Felix Castro, herederos de Bartolomé Simon de la Mata, Francisco Carmona, y olivar y manchon de D. Juan Julian Marquez, Pbro.: ha sido capitalizada por los 831 rs. que le han graduado los peritos en 14958 rs. y tasada en 16620 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 172 del inventario.—La suerte 25 de la finca anterior, término de Montemayor, al pago de Majuelos, conocida por Majuelo de las Escuelas, procedente de la Obrapia de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, compuesta de 4 fanegas 8 y medio celemines equivalentes á 2 hectáreas, 88 áreas, 25 centiáreas y 97 decímetros con 346 olivos: linda con olivares de D. Pedro Ramos, D. Juan Nadales, D. Antonio de Córdoba, del Sr. Duque de Frias y otro de Maria Barona: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 934 rs. y 2 décimos que le han graduado los peritos en 16815,60 rs. y tasada en 48648 rs. por cuyo tipo se saca á subasta.

Núm. 172 del inventario.—La suerte 26 de la referida finca, término de Montemayor, al pago de Majuelos, conocida por Majuelo grande, procedente de la Obrapia de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, compuesta de 3 fanegas y 9 celemines ó sean 6 y cuarta aranzadas, equivalentes á 2 hectáreas, 29 áreas, 58 centiáreas y 73 decímetros con 280 olivos: linda con olivares de D. Francisco Carmona, Pbro., otro nombrado Mangas, de la misma procedencia, herederos de D. Antonio Lopez, Juan Rubio y otro del Sr. Duque de Frias: ha sido capitalizada por los 830 rs. y 4 décimos que le han graduado los peritos en 14947,20 rs. y tasada en 46608 rs. que es el tipo de la subasta.

FINCAS RÚSTICAS. CLERO. MENOR CUANTIA.

Núm. 770 del inventario.—La primera suerte de las dos en que ha sido dividida una haza de tierra, término de la Rambla y sitio Fuente de las Damas, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de una fanega y 2 celemines, equivalentes á 71 áreas, 42 centiáreas y 71 decímetros: linda por L. con olivar de Juan Raigon, por el S. con el de D.

Pedro Lovera Tejada, por P. con la segunda suerte y por N. con el camino de la Vereda: está arrendada con el todo de la finca á Alfonso Roldan por lo que se ignora la renta que cada suerte produce: ha sido capitalizada por los 178 rs. que le han graduado los peritos en 3204 rs. y tasada en . . . . . 3560 rs. que es el tipo de la subasta.

*Num. 770 del inventario.*—La segunda suerte de la finca anterior, término de la Rambla y sitio fuentecita de las Damas, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de una fanega 3 celemines, equivalentes á 76 áreas, 52 centiáreas y 91 decímetros: linda á L. con la primera suerte, al S. con olivar de D. Pedro Lovera, por P. con el de Doña Maria del Rio y al N. con el camino de la vereda del Hornillo: ha sido capitalizada por los 182 rs. que le han graduado los peritos en 3276 rs. y tasada en 3640 rs. que es el tipo de la subasta.

*Núm. 788 del inventario.*—Un olivar término de la Rambla y sitio de Zorreras, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de una fanega, 4 celemines y 1¼ segun el inventario, y de 2 y cuarta aranzadas ó sean 82 áreas, 65 centiáreas y 14 decímetros con 77 livos segun la tasación: linda por L. con otro de Isabel Pedrosa, al M. con el de Doña Isabel Arjona, á P. con el que posee Doña Catalina del Rio y por el N. con otro que poseyó D. Felix de las Doblas: no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 75 rs. que le graduado los peritos en 1350 rs. y tasado en . . . . . 1500 rs. que es el tipo de la subasta.

*Núm. 792 del inventario.*—Un pedazo de tierra término de la Rambla y sitio de los Poyos, procedente de de la fabrica parroquial de la misma, compuesto de 8 y medio celemines equivalentes á 3 áreas, 36 centiáreas y 64 decímetros: linda á L. con otras tierras de Doña Maria Concepcion Cabrera, M. con olivar de Luis Fernandez, á P. con tierras de D. Tomas del Rosal y al N. con el camino de la Guijarrosa: está arrendado á José Doblas en 125 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 2250 rs. y tasado en 1700 rs. se subasta por la capitalización. . . . . 2250 rs.

El arrendamiento de las anteriores fincas concluye segun la Ley de 30 de Abril último terminado que sea el año de arrendamiento corriente á la toma de posesion por el comprador.

#### NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Administracion de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores. A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y córte de Madrid, respecto á las de mayor cuantia y en la villa de la Rambla, como cabeza de partido.

Córdoba 20 de Junio de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

*Subasta para el dia 6 de Agosto de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, y Eseno. D. Antonio de Rueda, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta ciudad á las once de su mañana.*

FINCAS URBANAS. CLERO. MAYOR CUANTIA.

*Núm. 159 del inventario.*—Una casa núm. 16 calle Caldereros de esta ciudad, procedente del cabildo Catedral de la misma, formada sobre 211 varas cuadradas, equivalentes á 147 centiáreas y 44 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galerias, 4 salas, un patio, apartado con pozo y pila, cocina y corral: en piso principal galerias, 3 salas, un cuarto y cocina, y en piso segundo una torre en dos cru-

zias: su fachada mira al Sud: linda por P. y N. con la núm. 15 de la misma procedencia, y por L. con la núm. 17 de los herederos de D. Melchor Heredia. Está arrendada á Doña Maria Peraza en 740 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 16650 reales y tasada en . . . . . 18419 rs. que es el tipo de la subasta.

*Núm. 161 del inventario.*—Una casa en esta ciudad calle Pimentera, núm. 26, procedente del cabildo Catedral de la misma, formada sobre 158 varas superficiales, equivalentes á 110 centiáreas, y 42 decímetros, y contiene en piso bajo, portal, galerias, un patio, apartado con pozo y pila, cocina, una sala con alcoba y un cuarto: en principal galerias, tres salas y un cuarto: su fachada mira á P.: linda por S. con la núm. 27 de los herederos de D. Marcial de Galvez, por L. con la núm. 36 en la calle de S. Fernando de D. Ambrosio Crespo, por el N. con la núm. 25 del Sr. Marqués de Guadalcazar. Está arrendada á Pedro de la Rosa en 480 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 10800 rs. y tasada en . . . . . 12374 rs. que es el tipo de la subasta.

*Num. 166 del inventario.*—Una casa en esta ciudad, calle del Amparo núm. 8, procedente del cabildo Catedral de la misma, formada sobre 309 varas, equivalentes á 215 centiáreas y 95 decímetros, y contiene en piso bajo portal con pozo, un callejon, un patio, cocina con pila, galerias, tres salas, despensa y un postigo á la Rivera: en piso principal galerias, 5 salas y cocina: su fachada mira al N.: linda por L. con la ermita del Amparo, por el S. con la Rivera del Guadalquivir, y por P. con la núm. 9 de D. Miguel Lopez. Está arrendada á Francisco Acevedo en 700 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 15750 reales, y tasada en . . . . . 16197 rs. por los que se saca á subasta.

*Núm. 167 del inventario.*—Una casa núm. 19, calle del Amparo, en esta ciudad, procedente del cabildo Catedral de la misma, formada sobre 295 varas, equivalentes á 206 centiáreas y 17 decímetros, y contiene en piso bajo portal, un patio, caballeriza, galerias, dos salas una de estas con alcoba, dos cuartos, apartado con pozo y pila, cocina y corral: en piso principal galerias, 3 salas, un cuarto, y despensa: su fachada mira al S.: linda por L. con la núm. 4 de la misma procedencia, por N. con la núm. 6 de D. José Illescas, y por P. con la núm. 16 perteneciente al Estado. Está arrendada á José Jordan en 490 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 11025 reales y tasada en . . . . . 11796 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de estas fincas caduca segun la ley de 30 de Abril último á los 40 dias de tomada la posesion por el comprador.

#### NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que existen en la Administracion de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y córte de Madrid. Córdoba 21 de Junio de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

#### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—El corresponsal de la *Iberia* en Valladolid le dice con fecha 21 lo siguiente.

«Ayer domingo fué un dia terrible en esta capital. A las ocho de su mañana se sublevó el pueblo bajo atropellando la casa de

don Lorenzo Semprum, cuyos muebles, alhajas y papeles quemó enfrente de su puerta; igual crimen cometió en la casa del señor Iztueta. En seguida pegaron fuego á la mejor fábrica de harina que habia junto al muelle, y á otra que cerca de la misma estaba concluyendo el mismo señor Semprum.

Toda la tropa y Milicia Nacional se pusieron sobre las armas; y reunidas las autoridades y gefes de todas armas publicaron la ley marcial declarando la ciudad en estado de sitio. Antes de esto, la muchedumbre atropelló las Casas Consistoriales tocando el reloj suelto, tambien quemó las puertas del Puente Mayor y casa de los dependientes; y cuando todo ardia con fuerza se dirigió la plebe amotinada á incendiar una gran fábrica de harinas que hay en la flecha del otro lado del ex-convento de Prado: pero un piquete de caballeria corriendo á escape pudo impedirlo, trayendo presos algunos de los motores. El capitalista Polanco libró su casa, colocando sobre sus puertas abiertas un letrero que decia «tengo seis mil fanegas de trigo para dar el pan á nueve cuartos»

Ha habido algunos heridos; y el que mas lástima ha inspirado generalmente, ha sido el nuevo gobernador, que vive de milagro, y se halla en cama herido en un muslo. Son ya veinte y cuatro los que hay presos, y continúan haciéndose nuevas prisiones.»

En seguida añade el citado periódico.

«Segun se desprende del contenido de esta carta, la conducta del gobernador Sr. Saavedra ha sido digna de elogio. Las autoridades que no se amilanan ante el peligro, merecen siempre el aprecio público y del gobierno.

La *Gaceta* guarda silencio sobre los acontecimientos de Valladolid, y solo inserta el parte telegráfico leído ayer tarde en las Cortes; parte telegráfico que no es ciertamente el mas apropiado para calmar la inquietud de los ánimos.

Dice así:

«El capitán general de Castilla la Vieja, en parte telegráfico fecha de ayer, recibido á las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde de este dia, dice desde Valladolid al señor ministro de la Guerra lo que sigue:

«Ya restableciéndose la tranquilidad.—Han sido presos algunos causantes de los desórdenes, entregados á los tribunales y al Consejo ordinario, serán juzgados rápidamente.—Tomo disposiciones para asegurar el imperio de la ley, y que los criminales sean castigados»

—El 22 ocurrió un pequeño percance en el ferro-carril, que no produjo de gracia alguna. Parece que una máquina, al acercarse á auxiliar el tren misto que marchaba para Aranjuez, al tiempo de unirse al convoy chocó con alguna fuerza y produjo algunos encontrones.

—De una carta de Vich, escrita el 16 del actual é inserta en *La Corona de Aragon* tomamos lo que sigue:

«El aumento de precio en el pan va tomando un aspecto desconsolador para la clase menesterosa, y los especuladores continúan apoderándose de los granos al por mayor, para lucrarse luego en su reventa. No puede concebirse que esto suceda, existiendo en esta ciudad abundantes almacenes de trigo, y estado próximos á la cosecha.

Hace dos dias que porque uno de los fabricantes despachó á un trabajador, 23 de sus compañeros que trabajaban en el mismo establecimiento se marcharon luego abandonando sus talleres. Se hallan en esta muchos operarios sin ocupacion.»

—Segun dice el *Boletín de Comercio de Sevilla* dentro de un mes principiarán los trabajos del ferro-carril de aquella ciudad á Jerez.

—Dice la España.

Yo es un hecho cierto la pérdida del vapor *Fernando el Católico*, uno de los mejores con que contaba nuestra armada.

Después de los mayores esfuerzos y de agotados los del arte para salvar su casco ha sido preciso abandonarle definitivamente. Un oficial y cuatro marineros de dicho buque se han distinguido en estas operaciones.

—Tortosa 18 de Junio. Ayer amanecimos con varias calles inundadas por el desbordamiento del Ebro; una gran parte de la huerta ha sido cubierta por las aguas; las plantas de verano se han perdido en su mayor parte, nueva calamidad que ha venido á afligir al pobre labrador que fundaba sus esperanzas en lo que aquellas le producirían, después de haberse perdido casi en su totalidad la cosecha del trigo.

Por la parte de arriba debe de haber causado también muchos daños la salida de madre del río, pues durante la mañana de ayer se vieron pasar arrastrados por la corriente multitud de haces de trigo: sobresaltado estaba ya este vecindario; y varios de los vecinos de las calles inmediatas al Ebro tuvieron que desamueblar sus casas preparándose para abandonarlas si aumentaba la creciente: afortunadamente á las diez de la mañana principió á bajar y al anochecer había ya el río menguado unos tres palmos: continúan disminuyendo las aguas, aunque muy paulatinamente.

—En Asturias llama seriamente la atención el precio del pan. A 116 rs. vale ya la fanega de escanda. Hay pocas esperanzas sobre las cosechas del maíz y de la patata, habiéndose perdido también la poca manzana que había florecido.

Oviedo, Gijón y Avilés, las tres poblaciones más importantes de la provincia, han restablecido en cierto modo el impuesto indirecto para cubrir su cupo en la derrama nacional.

#### ESTRANGERAS.

—Despacho telegráfico particular de la *Gaceta* de Madrid. París 22 de Junio. El Príncipe regente de Baden ha llegado a Saint-Cloud, procedente de Inglaterra. Ha sido recibido con gran ceremonia y con la pompa debida á su elevado rango.

El Príncipe Oscar de Suecia ha marchado ya á su país.

—Despacho telegráfico particular de la *Gaceta* de Madrid. —París 20 de Junio 1856. —Una de las cosas de que principalmente está tratando el gobierno ruso es la cuestión eclesiástica, para la cual tiene preparadas varias reformas en el sentido de la tolerancia. Para el efecto se ha convocado un sínodo, y dentro de poco se van á entablar negociaciones con Roma.

El barón de Bourqueney, representante de Francia cerca de la corte de Viena, ha sido recibido con mucha pompa por el emperador de Austria.

—Según las noticias recibidas por el *Canadá*, ha estallado una formidable insurrección contra el emperador Soulouque, el cual se hallaba sitiado por 3,000 insurgentes, sin poder oponerles más fuerza que 500 soldados que tenía á sus órdenes.

Los costa-riqueños se han retirado definitivamente en vista de los estragos que estaba haciendo el cólera. En Nicaragua ha sido elegido presidente don Patricio Rivas.

Los temores que se habían concebido sobre el conflicto anglo-americano han desaparecido, al menos por ahora. Inglaterra acepta la cuestión en los términos en que ha sido planteada por los Estados-Unidos; no solo no despiden á M. Dallas, sino que le admite como negociador con poderes ilimitados. No solo en Inglaterra se cree que la cuestión se arreglará amistosamente, sino que también se participa de esta misma idea en

América, si hemos de creer lo que la mayor parte de sus periódicos manifiestan.

—Continuaba en Kansas (Estados-Unidos) la guerra civil.

Las últimas noticias de Méjico son del 23 de mayo. Muchos diarios mejicanos han pedido que se forme un Congreso de las repúblicas hispano-americanas para deliberar sobre los intereses comunes de estos Estados, y acordar los medios de oponerse á las miras de los Estados-Unidos. El obispo de Puebla ha sido desterrado por el gobierno.

—Leemos en la *España* del 23:

Hoy ha faltado el correo de París, y únicamente se ha recibido de Francia la correspondencia de Burdeos para acá. La causa del retraso consiste en una crecida de los ríos Loire y Garona: este había subido el 18 veinte y ocho pies sobre el nivel ordinario de las aguas. El 19 había bajado algo, aunque á las diez de la noche del mismo día, marcaba más de veinte y siete. El parte telegráfico dice que las pérdidas son considerables y que las poblaciones estaban consternadas. En Tours se encontraban de nuevo interrumpidas las comunicaciones, y únicamente se empleaban medios extraordinarios para que pudiesen pasar los correos y diligencias. Los trenes de mercancías quedaban detenidos.

#### Gaceta.

—CONCIERTO.—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir al brillante concierto preparado por el señor Anchorena en el Circulo de la Amistad, y en el que también tomaron parte, por obsequio á dicho artista, la señora Doña Josefa Mora de Ravé, y la señorita Doña Josefa Ravé. La reunión tenía desde luego ese carácter distinguido que se advierte en todas las de el Circulo. El espacioso y elegante salón principal fué ocupado casi en su totalidad por las señoras, á pesar de haberse llenado el centro con sillas y banquetas. Es la primera vez que hemos tenido la satisfacción de oír cantar á la señora Mora, y tocar el arpa á la señorita Ravé, y por cierto que no pudimos menos de quedar sorprendidos agradablemente, sin embargo de hallarnos ya prevenidos en su favor por los elogios que habíamos oído á los *dilettanti*, y los triunfos adquiridos por aquella en la escena madrileña. Los espontáneos aplausos de la culta sociedad allí reunida dicen más que cuanto pudieramos añadir hoy. Del entendido pianista Sr. Anchorena ya nos hemos ocupado antes de ahora; en esta noche aumentó su reputación artística, pues solo se había dejado oír en algunas sociedades particulares. La reunión terminó cerca de las dos de la madrugada.

—CONFIRMACIONES.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha determinado celebrar Confirmaciones en todas las Parroquias de esta Ciudad, empezando por la del Sagrario el Martes primero de Julio próximo; cuya noticia anticipamos para que puedan prepararse con tiempo las personas que no hayan recibido este Sacramento.

—ESTO ES HISTÓRICO.—La plazuela de San Andrés está condenada á presenciar terribles desengaños, á que da lugar el olvido de nuestros leales consejos. Hace dos días (lo presencié un amigo nuestro) que atravesando una joven por dicho punto se le enredaron los pies entre los aros del ahuecador, que era de una materia indescriptible, y vino al suelo dando un grito agudísimo. Acudieron varias personas, y al levantarla vieron que uno de sus lindos pies se había dislocado, por lo que se le suministraron los auxilios necesarios. Todavía parece que continúa en cama. Sirva de ejemplo.

—SUBASTA.—Hoy tendrá lugar á las once en las casas consistoriales la subasta de la casa posada del Puente.

—EL VERANILLO.—Haciéndolo están en grande los gallegos mandaderos. Pocos años ha habido más mudanzas de casas que el presente, y en pocos por lo mismo han ganado tanto los hijos de Santiago.

—OBRAS PÚBLICAS.—No habiendo tenido efecto el 15 del actual por falta de licitadores la subasta de las obras de esplanación del trozo núm. 13 del camino vecinal de primer orden de Baena á Cábra, se ha señalado para nuevo remate el día primero del próximo Julio entre 11 y 12 de la mañana.

—INDUSTRIA MINERA.—La empresa de la *Restauradora*, que explota las minas *Tesoro y Estrella*, en la Cañada de Berlanga, publica la siguiente carta dirigida á su presidente residente en Madrid:

«Sr. D. Isaias Llopis: Mi querido amigo: Ayer tarde salí para la fábrica, en la cual pernocté, con el objeto de dar á V. noticias de la marcha de la fundición, la cual no puede ser más satisfactoria. La primera parva de mineral se concluyó, y como á medida que se extrae mineral de la galería *Santa Barbara*, va mejorando en calidad y ley, de aquí el resultado que vaya también mejorando el de fundición.

Las dos sueltas que se dieron anoche al horno produjeron dos tortas de 12 arrobas cada una, de cobre fino con solo una capa de un dedo, por encima, de cobre negro. En la de esta mañana, antes de salir yo para esta, ha pesado la torta 18 arrobas de igual clase que las nombradas, y no dudo que el resultado de todo el día y en lo sucesivo será igual, porque marcha el horno con una regularidad increíble.

Me apresuro á decir á V. esta noticia y continuaré participándole cuanto ocurra: repitiéndome en el interin su afectísimo amigo —Francisco Sanmartín.—Córdoba 17 de Junio de 1856.»

—ORIGINALIDAD.—Un autor dramático explicaba á varios de sus amigos el asunto de una comedia que había escrito. La escena, decía, pasa en la India; de manera que para comprender bien la obra es preciso trasportarse á aquel país, y penetrar el genio y las costumbres de sus habitantes. —Basta, dijeron los oyentes á la vez. No tenemos dinero para el transporte y por lo tanto jamás entenderemos la comedia.

—DESGRACIA.—Ayer por la mañana tropezó un prójimo en las baldosas de una calle bastante conocida, dando con la cara y las manos en el vestido de una joven que iba delante. Acudieron varias personas á levantar al caído, y con sorpresa de todos le vieron las manos y cara empapadas en sangre. El desgraciado se había herido con uno de los veinte y seis aros de hierro del mirinaque que lo precedía.

—NUEVA ESCUELA.—La comisión superior de Instrucción primaria de esta provincia publica el siguiente anuncio:

«Con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 7 de Junio de 1850 se anuncia al público la escuela de Instrucción primaria elemental de niños, de nueva creación en Pozoblanco, dotada con la suma de 4,000 rs. vu. pagados por trimestres de fondos municipales, 400 rs. para alquiler de casa y la retribución de los niños pudientes.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta ciudad en uno de los salones del Gobierno provincial á las ocho de la mañana del día 1.º de Agosto próximo.

Los aspirantes presentarán con 6 días de anticipación por lo menos, francas de porte, en la Secretaría de esta Comisión, sus solicitudes acompañadas del título ó testimonio del mismo, partida de bautismo y certificados de conducta, dados por el Alcalde y Cura párroco de su último domicilio.

Córdoba 18 de Junio de 1856.—Pedro Julian Espariz.—Francisco de B. Pavón, Srio.»

### Boletín Religioso.

**Hoy, S. Zoylo y compañeros mártires de Córdoba.**

S. Zoylo fue Córdoba, de buen linaje, y cristiano. Perseguido Diocleciano, arozmente a la Iglesia, cuando fue preso este joven por sus creencias y no pudiendo ni convencerlo ni seducirlo los jueces, lo mandaron azotar cruelmente, y luego abiertas las espaldas le fueron sacados los riñones y arrojados a un pozo, que se conserva en esta ciudad dentro de su hermita, siendo sus aguas de milagrosa virtud. Finalmente fue decapitado con otros 19 cristianos en el año 300.

Hoy reza la Iglesia de los mismos Stos. con virita doble y color encarnado.

**JUBILEO CIRCULAR.** En la Iglesia Parroquia de la Ajerquia.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

**CULTOS PARA HOY.** Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Algecira, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Coadro de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores

### Boletín Comercial.

#### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 25 de Junio.—5 por 100 consolidado a 42 y el diferido a 25.65.

**CÓRDOBA.** Precios en la Alhondiga el día 25. Trigo de 30 a 35. Cebada de 32 a 35. Garbanzos de 50 a 80. Habas de 32 a 33. Escaña de 22 a 23.

Alpiste 50 a 55. **Fuera de la Alhondiga.** Trigo de 30 a 35. Cebada de 32 a 34. Habas de 32 a 34.

Agote dentro de la ciudad a 38 id. en los molinos a 35. Jabón blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

**SEVILLA.** Trigo en la Alhondiga de 51 a 74. Cebada de 30 a 36. Aceite en la Calzada a 41; para el consumo a 45.

**MÁLAGA.** Trigo de 54 a 68. Cebada de 27 a 36. Maiz de 42 a 45. Garbanzos de 55 a 84. Habas de 45 a 46. Yeros de 36 a 38. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 39.

**GRANADA.** Trigo de 41 a 53 rs. Cebada de 28 a 30. Habas de 35 a 32. Maiz de 30 a 32. Aceite a 41.

#### CORREOS.

**MADRID** y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 y 12 de la noche.

**CADIZ** y la Soya o sea Puertos.—Entra todos los días a las 8 y 12 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 y 12 de la mañana.

**MÁLAGA** Granada y su carrera (Antequera, Benamiguel, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Gentil, Agujar, Fernannuñez, Rumbra y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 12 de la tarde.

**POZOBLANCO.**—Entra a las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

**FUENTEVEJUNA.**—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

#### TRANSPORTES.

**DILIGENCIAS POSTAS ANDALUZAS, DE CÓRDOBA Y MADRID.**—Salen de esta Ciudad los días impares a las 10 de la mañana. Se despachan en la fonda de D. Juan Rizzi y en la casa número 70, Carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

**DILIGENCIAS UNIDAS.**—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a las 5 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y Carrera del Puente número 70 por Alfonso Maroto.

**CARRUJES PARA MÁLAGA** de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Agujar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 23, 28, 30. Se despachan Carrera del Puente número 70, Puente de la Catedral.

**LA ANDALUZA.**—El dueño de este coche diligencia para mayor comodidad del público ha remontado una preciosa gondola con cuyos dos carruajes ofrece un servicio diario desde esta Ciudad hasta la de Lucena, sin que por la citada mejora se hayan au-

mentado los precios de transporte.—Se despacharán en la posada del Sol, de donde saldrán a las 5 de tarde.

**DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.**—Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días pares a las cinco de la mañana.

**DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.**—Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

**CARRUAJES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.**—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

**DE CÓRDOBA A MONTILLA.**—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

**CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID**, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobás y asientos a precios convencionales.

**EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA A MÁLAGA.**—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viaje cada dos días, admitiendo arrobás y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

En Córdoba calle de Lineros casa número 30 y en Agujar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificara desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Agujar Jueves y Domingos. Los precios de arrobás y asientos serán convencionales y economicos.

#### Avisos.

**INTERESANTE.** Los acreedores de la deuda del personal que quieran exigir los débitos que tengan a su favor; con sugencion a las liquidaciones que tengan formalizadas por la Contaduria de Hacienda pública de esta provincia, podrán entenderse para esta operacion con D. Meliton Saenz de Rialrecha, calle Empedrada núm. 6.

**PERDIDA.** Se ha estraviado de la dehesa de Rabanales una vaca rubia con este hierro X: la persona que la hubiese hallado podrá avisar a la redaccion de este periodico y se le dará una gratificacion.

**MÁSCARAS.** En la puerta de Gollegos hay un gran surtido de trajes de todas clases de máscaras y dominos de seda, a precios sumamente módicos.

**ARRENDAMIENTO.** En la calle de Pedregosa núm. 31 se arrienda media casa desde el día.

**INTERESANTE.** Reforma de cualquiera letra por mala que sea, en 25 lecciones. El profesor D. Pedro Jorge, conocido ya de este ilustrado público y agradecido a la buena acogida que mereció, al paso por esta capital, ofrece abrir un curso de 25 lecciones en las que indudablemente aprenderán sus alumnos un lindo carácter de letra, que hermosea las dotes de la persona y a veces mejora su fortuna.

Si algun alumno no hubiere mejorado su letra y quisiere continuar lo hará sin retribucion. El precio será convencional.

**Nota.** Las muestras de los adelantos que ofrece, están de manifiesto (selladas por las autoridades de otros puntos y de esta capital,) en

casa de D. Serafio Barberini, donde darán razon de la casa en que vive. La suscripcion estará abierta desde la fecha.

**PERDIDA.** El domingo 22 del actual se estravió un perrito de lanas en la calle de la Concepcion, mediano en su clase, las lanas cortas y rizas, hocico corto, las orejas meladas una más que otra, y el rabo bien poblado. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en la casa núm. 10 calle de los Leones donde se le dará una gratificacion.

**ENSEÑANZA DOMESTICA.** D. Diego José Gimenez y Delgado, público Profesor de Gramatica, desde 1.º del entrante mes de Julio abre Academia de Lengua latina y humanidades, en la calle de S. Pablo núm. 83.

**AGRIMENSOR POR S. M. D.** Manuel del Valle y G. natural de la Provincia de Ciudad Real acaba de llegar a esta Capital con objeto de ejercer sus conocimientos de geodesia y agrimensura: por si algunos personas gustasen de utilizar sus conocimientos vive en la calle de Santiago núm. 38.

**INTERESANTE.** Estudios sobre la Agricultura, hechos en la Exposicion universal de Paris por el Dr. D. Fernando Amor, Comisionado al efecto por la Exma. Diputacion provincial. Un tomo en folio menor, adornado con 13 láminas. Se halla de venta a 16 rs. en el despacho de este periodico.

**PERDIDA.** El 28 de mayo último se estravió una burra torra del ojo izquierdo entre Trasierra y el lugar del Puerto. La persona que sepa su paradero se servirá manifestarlo en la droguería de D. Manuel Pérez, calle del Arco Real.

**ARRENDAMIENTO.** Desde el día de S. Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta fontanar nombrada de Peralta, propia del Sr. Marqués de Valdefflores; a quien ocomode tratarla podrá pasar a la Secretaria de dicho Sr. calle de Jesus Maria núm. 16.

**BARATO.** Papel glase, ondulado, vergé para cartas a 8, 9, 10 y 11 rs. caja ó paquete. De luto, tambien a precios sumamente bajos. Polvos de salvadera, obleas, lacres, plumas y otros efectos de escritorio. Se hallarán en el despacho de este periodico.

**VENTA.** La de una carretela de wuelles de C, muy firme y en el mejor estado de servicio. Es a propósito, por sus buenas circunstancias, para camino y para paseo. Darán razon en la casa núm. 5 calle de Santa Victoria.

**PLUMEROS.** Fábrica de José Garcia, calle de las Serpes esquina de la Campana en Sevilla: se hacen para la Milicia Nacional, de todas clases, como son para caballería llorones ó desmayos de pluma de avestruz y cisne; para infantería de todas clases tanto para flanqueadores, músicos y demas clases que lo gasten de pluma, y para las compañías los hay de lana de los colores que se quieran, teñida de colores finos. Nota. En todo pedido de 20 plumeros para arriba se hará rebaja en el precio.

**ALMONEDA.** La hay de varios muebles en la casa núm. 9 calle de Carreteras.

**AVISO INTERESANTE.** En la calle E-parterta núm. 19, tienda de cuadros y espejos, se acaba de recibir un gran le surtido de estampas, de santos é historias, todas cosa de gusto, y a precios muy arreglados. Tambien se venden cuadros dorados, sueltos y con estampas: se hacen marcos labrados de todas clases, tambien se vende caña suelta.